

- sistemas.derechodeutor@gmail.com

12:21 PM

Control Interno

Respetado INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN IBAGUÉ

La información diligenciada por ustedes en nuestro formulario fue la siguiente:

fecha y hora de envió	4/03/2020 12:21:32
Departamento	TOLIMA
Municipio	IBAGUÉ
Orden	TERRITORIAL
Sector	DESCENTRALIZADO
Entidad	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREAC
Nit	900406856-6
Funcionario	EDGAR BULLA LOPEZ
Dependencia	OFICINA CONTROL INTERNO
Cargo	ASESOR OFICINA CONTROL INTERNO
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	Treinta y uno (31) equipos de cómputo
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	SI
¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	El responsable de la Oficina de Sistemas está pendiente respectivos programas, aplicativos y licencias. Igualmente Entidad, cuenten con sus respectivos programas y licenci

¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

A la fecha no se ha dado de baja ningún equipo.

Este correo es automático y no es necesario responder, cualquier requerimiento puede ser solicitado a la cuenta de correo info@derechodeautor.gov.co.

UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
Ministerio del Interior
info@derechodeautor.gov.co
+ 57 (1) 3418177
Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17 / Bogotá- Colombia



**DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR**
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**

Respuesta Responder a todos Reenviar Editar como nuevo